

**ACTA NÚMERO 2/2023 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023**

ASISTENTES

Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad)
Iker Martínez Fernández (Vicedecano de Metodología y Calidad)
Waltraud Müllauer Seichter (Coordinadora del Grado).
Cristina Rodríguez Marciel (Directora del Dpto. de Filosofía)
Cristian Saborido Alejandro (Director del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)
Francisco Cruces Villalobos (Coordinador de Microtítulos).
Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad)

POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Carmen Victoria Marrero Aguiar (Facultad de Filología)
Marta Vaamonde Gamo (representante del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política)
Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)
Humberto Vallés Roselló (Representante de Estudiantes)

SECRETARIA

Katarzyna Porada (Secretaria de la Facultad).

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día de 12 de diciembre de 2023, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural en la Sala 06 de Filosofía y por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

La Comisión se inicia con la presentación de nuevos integrantes.

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 21 de junio de 2023.

Se aprueba el acta sin modificaciones.

02. Cambios en la coordinación.

La profesora Waltraud Müllauer Seichter informa que esta es la última comisión en la que participa como Coordinadora del Grado. Después de ocho años en esta función, a partir de febrero de 2024, el cargo lo asumirá la profesora Sara Sama Acedo.

Resumiendo las tareas realizadas durante este periodo, la profesora Müllauer Seichter señala varios MODIFICA solicitados a la ANECA, los acuerdos tomados para dar de baja algunas e incorporar otras asignaturas, así como la decisión, que considera muy acertada, de bajar el número de créditos del TFG (de 20 a 15 créditos).

Recuerda que en enero de 2022 se recibió una acreditación muy favorable de ANECA (sin alegaciones) y en septiembre de 2023, el "Sello de Calidad KALOS Virtual Iberoamérica". Se trata de un proyecto piloto para la acreditación internacional de programas universitarios a distancia en Iberoamérica, que se reflejará en los certificados de los/as egresados/as en los próximos 6 años. La Coordinadora aprovecha para agradecer a los/as alumnos/as, tutores/as, PDI, PAS por el apoyo recibido en este proceso.

También informa que, con el próximo cambio de coordinación de Grado y de acuerdo con la Directora del Departamento, responsable del reparto de docencia, se procederá a desvincular la coordinación del TFG del cargo de la Coordinadora del Grado. La profesora Waltraud Müllauer Seichter seguirá

coordinando la gestión de esta asignatura, tarea que ha realizado durante los últimos 7 años.

La actual Coordinadora del Grado concluye señalando que ha sido un placer desempeñar el cargo durante ocho años y desea mucha suerte a la futura Coordinadora en su nueva tarea.

La Decana agradece a la profesora Müllauer Seichter por su trabajo durante este periodo y su disponibilidad para apoyar a la profesora Sara Sama en las tareas de coordinación del grado. Los/as demás asistentes se suman a los agradecimientos expresados por la Decana.

03. Cambios respecto ANECA.

La Coordinadora del Grado recuerda que, debido a la falta de formación metodológica de algunos/as de los/as estudiantes, se ha solicitado un MODIFICA a la ANECA para vincular las cuatro asignaturas, de modo que "Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I y II" se convirtieran en asignaturas "llave" para la asignatura "Proyecto de Investigación, análisis de materiales empíricos y escritura", vinculada, a su vez, al Trabajo del Fin de Grado. Hasta el momento, y teniendo en cuenta la propia estructura del Grado, no era obligatorio cursar las asignaturas metodológicas antes de matricularse en Proyecto de Investigación, lo que afecta el desempeño de algunos/as de los/as estudiantes. El proceso se ha prolongado mucho debido a los cambios de formularios, lo que ha generado retraso en el procedimiento. Además, ANECA ha requerido unos cambios adicionales. Sin la respuesta positiva de ANECA, estos cambios no se podrán incorporar en el curso 24/25.

04. Aprobación de guía y materiales didácticos.

No hay materiales que aprobar.

05. Reunión sobre el funcionamiento del grado.

La Coordinadora del Grado indica que durante los últimos siete años se ha llevado a cabo de manera voluntaria una reunión anual sobre el funcionamiento del Grado. Esta práctica ha creado un espacio informal donde el profesorado del Departamento puede discutir problemas específicos relacionados con algunas asignaturas y reflexionar sobre nuestras líneas de investigación, entre otros temas. Estas reuniones han resultado altamente productivas para compartir experiencias previas al Consejo de Departamento.

En esta reunión se ha discutido la importancia del MODIFICA que incorporase una "llave" entre las cuatro asignaturas obligatorias del Grado (véase el punto 3).

Con relación a la obligatoriedad dictada por la ANECA de defensa del TFG en sesión pública, se ha informado sobre el procedimiento a seguir por los/as profesores/as y alumnos/as.

Se ha solicitado ampliación de líneas de investigación del PI y TFG, añadiendo una nueva línea "Movilidad y reterritorialización cultural" (propuesta presentada por la prof. Asunción Merino Hernando, el prof. Raúl Sánchez Molina y la prof. Katarzyna Porada). La solicitud fue pospuesta hasta el Consejo de Departamento y se aprobó el 7 de noviembre de 2023. La Coordinadora informa que para la ampliación de las líneas de investigación no se requiere de un MODIFICA por parte de la ANECA.

06. Asuntos de trámite.

En relación a las estadísticas del Grado, Dña. Susana Virtud, Jefa de la Sección de Atención al Estudiante de la Facultad, señala que ha habido un ligero descenso de alumnos matriculado en comparación con el año pasado, mientras que el número de créditos se ha mantenido.

La Decana informa sobre la reciente reunión con los representantes de estudiantes, que ha mantenido junto con el Vicedecano de Metodología y Calidad y el Vicedecano de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad. El objetivo de esta reunión fue detectar todo tipo de problemas y reunir información sobre distintos aspectos del Grado que se podrían mejorar. Los/as estudiantes han preparado un documento que reúne la información que permite tener una visión del conjunto del funcionamiento del Grado. El equipo decanal seguirá analizando las propuestas presentadas.

La profesora Rosa Rodríguez informa que la asignatura optativa “Pobreza y exclusión social” del segundo cuatrimestre del cuarto curso, ya está adaptada a la plataforma ÁGORA.

07. Ruegos y preguntas.

La profesora Müllauer Seichter presenta el escrito de la profesora Eugenia Ramírez Goicoechea referente a su experiencia docente en los microgrados “Antropología prehistórica” ofertado por la Facultad de Geografía e Historia y “Retos de las sociedades en el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” ofertado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Las asignaturas de los microgrados citados, impartidas por la prof. Ramírez Goicoechea (Evolución Humana II y Racismo) corresponden a asignaturas de Grado de cursos avanzados (de tercero y cuarto año) que, en la mayoría de los casos, han sido precedidos por dos o tres cursos en el de Antropología Social y Cultural. Según informa la profesora Ramírez Goicoechea, los/as alumnos/as de microgrados carecen de la experiencia discente y académica en la disciplina de Antropología sobre la que se fundamentan estas asignaturas. Asimismo, ofrece propuestas sobre cómo se podría afrontar este tema, entre ellas, ofertar asignaturas de primer año de Antropología Social y Cultural, cuyo nivel académico es más introductorio. A continuación, se produce un breve debate sobre el funcionamiento de microgrados. La Decana propone hablar con los coordinadores de microgrados de las Facultades correspondientes para ver cómo se puede solucionar este tema.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas.

LA SECRETARIA,

VºBº
LA DECANA

Katarzyna Porada

Asunción Merino Hernando